

DECLARACION N° 017/2011.-

EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

.....De Interés Municipal las actividades desarrolladas por la Sociedad Argentina de Letras, Artes y Ciencias, filial Chilecito – Independencia, creada con el fin de promocionar costumbres, tradiciones, valores artísticos, escritores, poetas, investigación científica, revitalizar la educación y rescatar valores, inherentes a estos dos Departamentos de la Provincia de La Rioja.

.....Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los diecisiete día del mes de Noviembre del Año Dos Mil Once. **Proyecto Presentado por el Concejo Deliberante.-**


HUMBERTO ARANGO FLORES
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO




Ing. Luis A. Soteras
VICEINTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO DIRECCION DE MESA DE E. y S.S	
ENTRÓ	SALIÓ
22 NOV 2011	